

ACTA # 001

A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

URBAQUITRANS S.A.

La presente acta corresponde a la Junta General ordinaria de Accionistas de la compañía URBAQUITRANS S.A. realizada el día Viernes 29 de Abril del 2016 a las 20H30pm, en la oficina de la compañía, ubicada en calle Cuicocha OE5-300 y Santa Teresa COTOCOLLAO

Para tratar el siguiente orden del día:

1. Constancia del quórum.
2. Informe del Señor Presidente.
3. Informe del Señor Gerente.
4. Informe del señor Contador.
5. Aprobación de Balances y anexos del ejercicio económico correspondiente al periodo 2015.

PUNTO 1.- CONSTATAción DEL QUORUM

Reunidos los 17 accionistas, con un capital 1490.00 en el lugar y hora indicada en la convocatoria, toma la palabra el Sr. Presidente Hernán Pucachaqui y procede con el orden del día.

PUNTO 2.- INFORME DEL SEÑOR PRESIDENTE

En calidad de PRESIDENTE de la compañía URBAQUITRANS S.A. y sobre base del nombramiento otorgado por la Junta de Accionistas para el ejercicio económico 2015 y de acuerdo a las disposiciones de la ley de Compañías y su reglamento vigente presento a su consideración el informe de trabajo.

La compañía a raíz del cambio de directiva se ha trabajado en conjunto con el Sr. Gerente para la toma de decisiones pensando siempre en el bienestar de la compañía, teniendo que revisar muchos tramites referentes a la Agencia Nacional de Tránsito, Superintendencia de Compañías y otros.

- Cambio de directiva
- Trabajo cambio de gerente en Urbano y explicación general del trabajo
- Nuevo Contrato de Trabajo
- Ayuda Social entre compañeros
- Cuotas de los accionistas

En cumplimiento de las obligaciones para con los organismos de control, ha sido exacto y sin problemas para el buen desarrollo de la Compañía.

Unidad Distrital de Talento Humano	Fecha: 31 de mayo - 2016	Nº 0154	Señalado
Responsable del Registro			

PUNTO 3.-INFORME DEL SEÑOR GERENTE GENERAL

En calidad de Gerente de la compañía URBAQUITRANS S.A. y sobre base del nombramiento otorgado por la Junta de Accionistas para el ejercicio económico 2015 y de acuerdo a las disposiciones de la ley de Compañías y su reglamento vigente presento a su consideración el informe de trabajo y los proyectos de la compañía.

El Señor Enrique Gualpa pone en conocimiento que nuestra Compañía no ha tenido gran actividad económica pero si se han realizado trámites mera mente administrativos, encaminados a organizar, cumplir, planear y obtener todos los permisos pertinentes a nuestro objetivo social. Hemos tenido reuniones con diferentes empresas, que nos han pedido que les prestemos nuestros servicios pero la falta de disponibilidad de vehículos en nuestra flota no ha permitido llegar a ningún acuerdo.

Mi administración se ha regido al buen cumplimiento de la ley y reglamentos que nuestra organización como Compañía de Transportes está sujeta a los controles Gubernamentales, siendo una calificación de excelencia ante todas las entidades como la Superintendencia de Compañías, Agencia Nacional de Tránsito y SRI.

En cumplimiento de las obligaciones para con los organismos de control, ha sido exacto y sin problemas para el buen desarrollo de la Compañía.

PUNTO 4.- INFORME DEL SEÑOR CONTADOR

Información del 2015, explicación del contenido de los informes entregados a los socios, explicación de las ventas de servicio de transporte, cuotas sociales que corresponde parte que han cobrado los accionistas y otro que falta de pagar, aportes voluntarios aclara que los aportes voluntarios en la forma ingreso más pero habido gastos, costos de ventas de transporte

Explica de quienes son las personas que pertenecen los trabajos eventuales explica que hubo de publicaciones de prensa para dos reuniones que se realizaron en el año. Tendríamos una utilidad con su respectivo impuesto a la renta

Cuenta bancos, cuentas por cobrar, cuentas por cobrar accionistas, 1% impuesto a la renta aquí hay valores que nos ha descontado urbano y el 1% urbano esto es un crédito tributario, cuando se liquide la compañía tendremos que hacer trámites en el SRI para que se nos devuelva, podemos utilizar estos valores para pagar el impuesto a la renta. Este trámite es bastante largo esto nos da, muebles y enseres, equipos de computación, programa de contabilidad, todo esto ya se ha depreciado y se presenta en estado de resultados.

• INFORME DEL SEÑOR COMISARIO

En calidad de Comisario de la compañía URBAQUITRANS S.A. y sobre base del nombramiento otorgado por la Junta de Accionistas para el ejercicio económico 2015 y de acuerdo a las disposiciones de la ley de Compañías y su reglamento vigente presento a su consideración el informe sobre la situación financiera de la compañía.

Los administradores de la compañía han dado cumplimiento adecuadamente a las normas legales, estatutarias, reglamentarias y resoluciones de la Junta General de accionistas. Para la elaboración del presente informe he contado con la colaboración de los administradores quienes de manera oportuna me han facilitado toda la información que me permite expresar mi opinión. Revisados los libros y actas de junta de accionistas puedo indicar que esta información esta adecuadamente archivada de acuerdo a las disposiciones constantes en lo dispuesto en el Reglamento de Juntas Generales de la ley de compañías. La documentación de respaldo se mantiene de acuerdo a las disposiciones legales vigentes, así como los saldos en los estados financieros se encuentran presentados razonablemente y cumplen con las normas internacionales de información financiera y los principios de contabilidad general mente aceptados promulgados por la superintendencia de compañías aplicados de acuerdo a las características de su actividad.

Atentamente,



Sr. ENRIQUE GUALPA
Gerente
C.I. 17055812-8



Sr. HERNAN PUCACHAQUI
Presidente
C.I. 1707575704



JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
QUITO , 29 DE ABRIL DEL 2016

N°	Identificacion	NOMBRE	%capital	ASISTENCIA	APROBACION
1	0603023888	Arias Casillas Julio Antonio	100.00		
2	0603358359	Arias Casillas Luis Alberto	100.00		
3	1714648589	Balseca Merino Edwin Giovanny	100.00		
4	1102574579	Cañar Jumbo José Encarnación	100.00		
5	1714355821	Chicalza Lema Fermin Polibio	100.00		
6	1709735904	Chicalza Lema Victor Hugo	100.00		
7	1702742329	Condor Shuguli Rosalino	10.00		
8	1715954523	Cubi Pilco Manuel Orlando	10.00		
9	1718054032	Delgado Congo Cristobal Ruben	100.00		
10	1205606799	Gaibor Noboa Carlos Andrés	100.00		
11	1716074107	Gaibor Noboa José Manuel	100.00		
12	1715928162	Gaibor Noboa Juan Marcos	100.00		
13	1712326378	Gaibor Noboa Polivio Benito	100.00		
14	1707603385	Guallo Guevara Washington Tomas	90.00		
15	1705558128	Gualpa Ramos José Enrique	90.00		
16	0601442544	Guaraca Cariillo Manuel Feliciano	90.00		
17	1703752517	Guerrero Cevallos Blanca Alicia	100.00		
18	1103053896	Jadan Alvarado Manuel Oswaldo	100.00		
19	0901020420	Merino Montaña Mercedes Esteria	100.00		
20	0601987761	Moncayo Guevara Angel Rigoberto	100.00		
21	1718415878	Morales Pucachaqui Victor Hugo	90.00		
22	0401092895	Moreno Tates Victor Alfonso	100.00		
23	1707515704	Pucachaqui Sigcha Luis Hernan	100.00		
24	1708174022	Pucachaqui Sigcha María de Lourde	100.00		
25	1700048935	Pucachaqui Ushiña Segundo Victor	100.00		
26	1713584256	Quezada Figueroa Romulo Paul	10.00		
27	1711781037	Quintero Quintero Ana Lucia	100.00		

28	0401033303	Salazar Fuertes Victor Edison	10.00		
29	1707911135	Sierra Martinez Elsa Marina	100.00	<i>Elsa Marina</i>	<i>Elsa Marina</i>
30	1708974298	Taco Vela David Elias	100.00		
31	0200897643	Urrea Mesias Manuel Alfonso	100.00	<i>Manuel Alfonso</i>	<i>Manuel Alfonso</i>
32	1713975389	Vinces Checa Mauricio Cristobal	100.00		